

RESOLUCIÓN 413-19-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de DIEGO ERNESTO CALDERON LOZANO y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de DIEGO ERNESTO CALDERON LOZANO. Las características técnicas del contrato son:

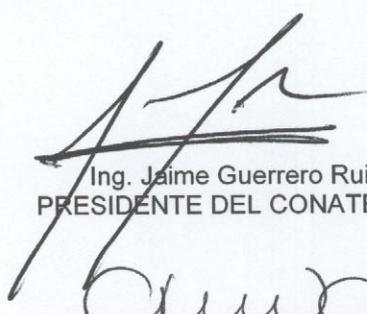
**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA COMUNAL**

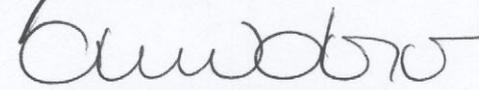
DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: CALDERON LOZANO DIEGO ERNESTO									
Código SNT: 1702969			Dirección: QUITO, SAN IGNACIO E10-58 Y LA COLINA						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD): 72.16					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD): 42.20				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	489.58750	495.58750	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	49.35	28.86
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNA1800	PICHINCHA	QUITO	CERRO PICHINCHA		00°10'00.00"S	78°31'09.00"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dB d)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD52601	8-DIPOLOS		9		ND.		VERTICAL	
ESTACIONES REPETIDORAS (1)									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI		

1	HCA9682	SNA1800	AD52601	10.00	1,159.44	KENWOOD TKR-850					
ESTACIONES PORTATILES (20)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA9683	4.00	MOTOROLA EP-450	2	HCA9684	4.00	MOTOROLA EP-450	3	HCY2326	4.00	MOTOROLA EP-450
4	HCY2328	4.00	MOTOROLA EP-450	5	HCY2331	4.00	MOTOROLA EP-450	6	HCY2559	4.00	MOTOROLA EP-450
7	HCY2562	4.00	MOTOROLA EP-450	8	HCY2563	4.00	MOTOROLA EP-450	9	HCY2564	4.00	MOTOROLA EP-450
10	HCY2565	4.00	MOTOROLA EP-450	11	HCY2566	4.00	MOTOROLA EP-450	12	HCY2567	4.00	MOTOROLA EP-450
13	HCY2568	4.00	MOTOROLA EP-450	14	HCY2569	4.00	MOTOROLA EP-450	15	HCY2571	4.00	MOTOROLA EP-450
16	HCY2582	4.00	MOTOROLA EP-450	17	HCY5564	4.00	MOTOROLA EP-450	18	HCY5565	4.00	MOTOROLA EP-450
19	HCY5566	4.00	MOTOROLA EP-450	20	HCY5567	4.00	MOTOROLA EP-450				
CIRCUITO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación		Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	452.96250	457.96250	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES		22.81	13.34	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud				
1	SNA0403	PICHINCHA	QUITO	LA FORESTAL		00°15'32.00"S	78°30'17.00"W				
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización			
1	AD52608	8-DIPOLOS		9		ND.		VERTICAL			

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCY5568	SNA0403	AD52608	10.00	263.00	KENWOOD TKR-850					
ESTACIONES PORTATILES (20)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDA2408	4.00	MOTOROLA EP-450	2	HDA2409	4.00	MOTOROLA EP-450	3	HDA2410	4.00	MOTOROLA EP-450
4	HDA2411	4.00	MOTOROLA EP-450	5	HDA2412	4.00	MOTOROLA EP-450	6	HDA2413	4.00	MOTOROLA EP-450
7	HDA2414	4.00	MOTOROLA EP-450	8	HDA2415	4.00	MOTOROLA EP-450	9	HDA2416	4.00	MOTOROLA EP-450
10	HDA2417	4.00	MOTOROLA EP-450	11	HDA3226	4.00	MOTOROLA EP-450	12	HDA3574	4.00	MOTOROLA EP-450
13	HDA3575	4.00	MOTOROLA EP-450	14	HDA3576	4.00	MOTOROLA EP-450	15	HDA3577	4.00	MOTOROLA EP-450
16	HDA3578	4.00	MOTOROLA EP-450	17	HDA3579	4.00	MOTOROLA EP-450	18	HDA3580	4.00	MOTOROLA EP-450
19	HDA3581	4.00	MOTOROLA EP-450	20	HDA3582	4.00	MOTOROLA EP-450				

Dado en Quito, 18 de Septiembre de 2008


Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL